



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO

AVISO PARA NOTIFICACION

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE: GRACIELA OTILIA BASTIDAS CUELLO
ACCIONADO: JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE SANTA MARTA
RADICADO: 2021-00007-00

Mediante el presente aviso se notifica al Señor PEDRO MANUEL VILLEGAS OSPINO, lo dispuesto en proveído de fecha 29 de abril del año en curso, que en su parte resolutive señaló:

“1.- Conceder el recurso de impugnación formulado por la accionante contra la sentencia proferida al interior de la acción de tutela de la referencia. 2.- Por conocimiento previo, remítase la actuación a la Magistrada Martha Isabel Mercado Rodríguez de la Sala Civil- Familia del Tribunal de este Distrito Judicial, para que conozca del recurso.3.- Por Secretaría, envíese a la cadena radial RCN de esta ciudad, aviso por medio del cual se notifique esta determinación al vinculado Pedro Manuel Villegas Ospino, publicación que debe realizarse por una sola vez en un horario concurrido. La certificación sobre su emisión correrá a expensas de la accionante. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. (FDO) LUIS GUILLERMO AGUILAR CARO.JUEZ”

Erwing Dalí Jiménez Domínguez
Secretario